

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 60

## AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

**CVE-2013-4461** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2013.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2013 el expediente de modificación de créditos número 1/2013, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, al objeto de que por los interesados legítimos se presenten las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas. De no presentarse ninguna, se considerará elevado a definitivo el presente acuerdo inicial.

Castañeda, 15 de marzo de 2013.

El alcalde,

Santiago Mantecón Laso.

2013/4461

CVE-2013-4461